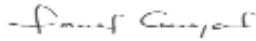


Informe secretarial. A despacho de la señora Juez el presente asunto, pendiente reprogramar la audiencia, sírvase proveer. Santiago de Cali, 1 de febrero de 2022. La secretaria,



Janeth Lizeth Carvajal Oliveros

REPUBLICA DE COLOMBIA – RAMA JUDICIAL



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Ref. Proceso ordinario laboral de primera instancia. Octavio Guerra vs. Colpensiones. Rad. 2019-00629-00.

AUTO DE SUSTANCIACION 247

Santiago de Cali, primero (1) de febrero de dos mil veintidós (2022)

En atención al informe secretarial que antecede, se fijará nueva fecha y hora para realizar la audiencia del artículo 77 del CPTSS. En mérito de lo anterior el Juzgado

DISPONE

1.-Señalar el día **3 de marzo de 2022 a las 11:30 a.m.**, para efectuar la audiencia de los artículos 77 y 80 del CPTSS, la que se realizará virtualmente vía MICROSOFT TEAMS, plataforma elegida por el Juzgado y puesta a disposición por el Centro de Documentación Judicial CENDOJ.

2.-Se requiere a las partes y sus apoderados, presten la colaboración necesaria para el cabal desarrollo de la audiencia y se ajusten al protocolo que debe seguirse para la realización de las audiencias virtuales, allegando oportunamente sus correos electrónicos y números de contacto al correo j05lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co. Oportunamente se les enviará a través del correo aportado o que obre en el expediente, el link de acceso a la diligencia y vínculo para consultar el expediente.

(Jlco)

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Angela María Victoria Muñoz
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

6cfbf68039683f688df345fc0aaba03d6c2203d237e5e895aad037b9efb41caf

Documento generado en 07/02/2022 04:09:03 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>